



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **48648 CD – Vida y Familia** de los señores diputados Armas Belavi y Mayoraz, por el cual se solicita disponga informar la cantidad de pedidos de reintegro solicitados a IAPOS por personas con discapacidad vinculados a prestaciones de terapia ocupacional, psicopedagogía, fonoaudiología y educativas a través de centros terapéuticos; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación a reintegros solicitados al Instituto Autárquico Provincial de Obra Social (I.A.P.O.S.), informe lo siguiente:

- a) cantidad de pedidos de reintegro solicitados por personas con discapacidad vinculados a prestaciones de terapia ocupacional, psicopedagogía, fonoaudiología y educativas a través de centros terapéuticos;
- b) tiempo de tramitación del reintegro; y,
- c) porcentaje de reintegro.

Sala de la Comisión en Zoom, 17 de agosto de 2022.

Firmantes: CIANCIO – DONNET – GONZÁLEZ – HYNES - OLIVERA

*2022 - AÑO DEL 40º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL
SUR*